

Estado» del 30), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria a doña María de la Mercé Izquierdo Aymerich, área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», Departamento de Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales.

Bellaterra, 17 de diciembre de 1990.—El Rector, Josep Maria Vallés i Casadevall.

**167** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican los nombramientos de don Gabriel Colomé García y otro como Profesores titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 22 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a don Gabriel Colomé García, área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración». Departamento de Ciencia Política y Derecho Público; don José María Sanahuja Bonfill, área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

Bellaterra, 17 de diciembre de 1990.—El Rector, Josep Maria Vallés i Casadevall.

**168** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 19 de noviembre de 1990 que nombraba Profesores titulares de Universidad.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 36499, donde dice: «Don Francisco García Garmilla, documento nacional de identidad número 14.930.648. Área de...», debe decir: «Don Francisco García Garmilla, documento nacional de identidad número 14.930.684. Área...».

Leioa, 17 de diciembre de 1990.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**169** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada» a don José Miguel Rincón Vega.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 2 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1989, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 29), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Miguel Rincón Vega, documento nacional de identidad número 14.410.747, área de conocimiento: «Economía Aplicada», Departamento: Economía Aplicada.

Leioa, 17 de diciembre de 1990.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**170** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático y Profesores titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 4 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1989 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático y Profesores titulares de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

#### *Catedráticos de Universidad*

Don Francisco Javier Palacios Gamba, documento nacional de identidad número 16.223.892. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica.

#### *Profesores titulares de Universidad*

Doña María de la Luz Cañavate Escribano, documento nacional de identidad número 648.379. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencias Morfológicas.

Don Fernando Vidal Vanaclocha, documento nacional de identidad número 22.533.121. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencias Morfológicas.

Doña María Inmaculada Jiménez Huertas, documento nacional de identidad número 37.620.786. Área de conocimiento: «Dibujos». Departamento: Historia del Arte.

Don Jesús Recalde Izaguirre, documento nacional de identidad número 14.579.229. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Historia del Arte.

Don Julián Irujo Andueza, documento nacional de identidad número 15.839.633. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Historia del Arte.

Don José Chavete Rodríguez, documento nacional de identidad número 32.600.796. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Historia del Arte.

Leioa, 18 de diciembre de 1990.—El Rector, por Orden, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**171** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan Ignacio Zuazo Aquesolo, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 22 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 21 de diciembre de 1989 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan Ignacio Zuazo Aquesolo, documento nacional de identidad número 14.558.391. Área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Leioa, 19 de diciembre de 1990.—El Rector, por Orden, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.